

**I.E.S. "SIERRA DE GUARA" DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA. CURSO 2019-20**

1º ESO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS

2º ESO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS

3º ESO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS

4º ESO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS

1º BACHILLERATO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS
MÍNIMOS

1º BACHILLERATO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS
MÍNIMOS

LITERATURA UNIVERSAL: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS
MÍNIMOS

FORMACIÓN BÁSICA II: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS
MÍNIMOS

LECTURAS OBLIGATORIAS

I.E.S. "SIERRA DE GUARA" DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

CURSO 2019-20

1º ESO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado tiene que cumplir los siguientes requisitos para obtener una valoración positiva:

- Deberá superar los estándares mínimos de evaluación señalados en la programación del Departamento y resumidos en el apartado correspondiente.
- Para la obtención de la calificación del área, se asignan los siguientes porcentajes

Agrupación de contenidos por BLOQUES		Porcentaje
BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		10%
BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir: leer y comprender a partir de textos literarios y no literarios, analizar y reconocer las modalidades textuales, reconocer los procesos de formación de palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas. Composición de textos y corrección formal (ortografía, presentación)		30%
BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua: contenidos relativos al lenguaje, lengua, habla; las lenguas y sus variedades, las clases de palabras y la oración simple. Ortografía. Técnicas de trabajo		30%
BLOQUE 4. Educación Literaria	<i>Géneros literarios, métrica, recursos...</i>	15%
	Lecturas obligatorias	10%
	Lecturas complementarias	5%

- La **ortografía**, estándar mínimo, se valorará en todas las producciones escritas. Se hará un seguimiento del alumno y para su superación se valorará el progreso efectuado durante el curso.

El bloque **La comunicación oral** se evaluará con los procedimientos e instrumentos señalados en el apartado correspondiente. El porcentaje sobre la nota de cada evaluación será de **10%**.

Los bloques comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria se evaluarán preferentemente con la realización de pruebas y/o trabajos como se detalla a continuación:

Las pruebas objetivas o exámenes realizados durante la evaluación serán acordes con los contenidos de la programación didáctica; dichas pruebas podrán tener un carácter tanto teórico como práctico. Los conocimientos de los alumnos deberán corresponderse con los contenidos de la enseñanza ya expuestos en esta programación. Como mínimo, se realizará una por evaluación. En estas pruebas se evaluarán los contenidos de

- La ***comunicación escrita*** (leer y comprender a partir de textos literarios y no literarios, analizar y reconocer las modalidades textuales, reconocer los procesos de formación de palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas y la **composición de textos**)
- **Conocimiento de la lengua** (contenidos relativos al lenguaje, lengua, habla; las lenguas y sus variedades, las clases de palabras y la oración simple. Ortografía. Técnicas de trabajo)
- **Educación Literaria** (géneros literarios, métrica y recursos...)

Se tendrá en cuenta la forma de organizar los contenidos, la forma de presentarlos, la adecuación a lo solicitado por el profesorado, así como su corrección ortográfica.

Lecturas.- La calificación y valoración oportuna de las lecturas obligatorias (con un mínimo de una por trimestre) será llevado a cabo por medio de fichas, trabajos, tertulias o bien por medio de pruebas escritas de **comprensión escrita** sobre dichas lecturas. Además, cada evaluación se realizará una lectura complementaria. La calificación por este apartado alcanzará un **15% de la nota de la evaluación: lectura obligatoria 10% y lectura complementaria 5%.**

La asistencia a este tipo de exámenes, pruebas o la entrega de trabajos/fichas en la fecha indicada por el profesor es **obligatoria**. Aquel alumno que no realice alguno de ellos deberá justificarlo documentalmente al profesor. Aquellos alumnos que no justifiquen debidamente estas faltas de asistencia no superará este apartado y, por tanto, serán evaluados negativamente en dicha evaluación. Posteriormente, tendrá que recuperarlo en la forma en que el profesor estime oportuna en forma y tiempo. Dentro de las medidas de atención a la diversidad, en determinados casos el profesor podrá adaptar alguna lectura del curso a la situación o características de un alumno concreto. **No serán aceptados aquellos trabajos o tareas copiados de compañeros, hechas por mano ajena o plagiadas de la red (obtendrán una calificación negativa de 0) o los entregados fuera de plazo.**

Quienes alcancen un 20 % de faltas de asistencia sin justificar, perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, el alumno que haya perdido este derecho sólo tendrá opción a un examen final de toda la materia.

CALIFICACIÓN FINAL: La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO: Para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio se programarán actividades y/o pruebas de recuperación en relación con los estándares no alcanzados.

1º ESO. CONTENIDOS MÍNIMOS VINCULADOS CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDADES DIDÁCTICAS
BLOQUE I	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, la información relevante.	Unidad 1 a 12
	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Unidad 2
	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.	Unidad 5 y 9
	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	Unidad 4 y 5
	Est.LE.1.5.1. Realiza presentaciones orales de forma correcta.	Unidad 4
	Est.LE.1.6.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	Unidad 4 y 5
	Est.LE.1.7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Unidad 5 y 12
BLOQUE II	Est.LE.2.1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	Unidades 1 a 12
	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de algún tipo de textos (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y periodísticos: la noticia) identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	Unidades 2, 3, 4, 6 y 8

Est.LE.2.3.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	Lecturas obligatorias
Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	U. 4 y Lecturas obligatorias
Est.LE.2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	U. 2, 3, 4, 6, 8, 9, 11 y 12
Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, dialogados, normativos, periodísticos (noticias) y expositivos imitando textos modelo.	U. 2, 3, 4, 6 y 8
Est.LE.2.7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	U.1 a 12
Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos.	U. 2, 3, 4, 5 y 6.
Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las primitivas, compuestas y derivadas.	U. 1 y 2
Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	U. 9
Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	U. 5
Est.LE.3.5.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	U. 1 al 8
Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	U. 1, 2, 3, 5, 6 y 7 y lecturas obligatorias
Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	U. 7 y 8
Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple	U. 7 y 8

diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto.	
Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales	U. 6
Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	U. 7
Est.LE.3.11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo interpretando su intención comunicativa.	U. 2, 3 y 4
Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España	U. 1
Est.LE.4.1.1. Lee fragmentos u obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	U. 9 a 12 y lecturas obligatorias
Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal	U. 9 a 12 y lecturas obligatorias
Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	U. 9 y 12
Est.LE.4.4.2. Lee en voz alta y dramatiza fragmentos literarios, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	U. 9, 10, 11 y 12 y lecturas obligatorias
Est.LE.4.4.2. Lee en voz alta y dramatiza fragmentos literarios, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	U. 9, 10, 11 y 12 y lecturas obligatorias
Est.LE.4.5.2. Interpreta algunas peculiaridades del lenguaje literario: diferencia los géneros literarios y sus características.	U. 9, 10, 11 y 12
Est.LE.4.6.2. Redacta textos personales sencillos de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	U. 2, 3, 9, 10, 11 y 12
Est.LE.4.7.1. Realiza trabajos escritos u orales y aporta conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	Lecturas obligatorias

TALLER DE LENGUA 1º ESO. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá una vez evaluado el alumnado a través de los estándares marcados en cada unidad, teniendo en cuenta el valor asignado a los siguientes instrumentos:

- Su cuadernillo de clase y pruebas: 50 %
- Sus fichas de trabajo y tareas diarias: corrección y creatividad en los textos orales y escritos producidos por los alumnos. La lectura en voz alta. Valoración positiva de la corrección ortográfica, deberes, fichas realizadas y cuaderno de clase: 50%

La calificación final será la suma aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Si el alumnado tiene los estándares mínimos pendientes de alguna evaluación, le serán facilitados materiales de refuerzo y se utilizará como instrumento una prueba objetiva para comprobar su adquisición. De igual manera se procederá si el alumnado debe recuperar en la prueba extraordinaria de septiembre.

TALLER DE LENGUA 1º ESO .MÍNIMOS VINCULADOS CON UNIDADES DIDÁCTICAS

ESTÁNDARES MÍNIMOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
<u>Est.TL.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, y la información relevante.</u>	1
<u>Est.TL.1.2.4. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</u>	1
<u>Est.TL.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</u>	1
<u>Est.TL.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u>	1
<u>Est.TL.1.5.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</u>	1
<u>Est.TL.1.6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de</u>	1

<u>palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</u>	
<u>Est.TL.1.7.1. Usa los verbos, adjetivos y adverbios con corrección en sus textos orales.</u>	1, 6
<u>Est.TL.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>	1, 7
<u>Est.TL.2.1.1. Subraya las ideas principales de un texto.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.2.1. Reconoce textos sencillos de diferente finalidad</u>	2
<u>Est.TL.2.3.2. Utiliza diversas fuentes de información.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.4.1. Identifica relaciones básicas entre las palabras.</u>	2,3,4,5,6
<u>Est.TL.2.5.1. Utiliza el contexto para averiguar el significado de las palabras que no conoce.</u>	2,3
<u>Est.TL.2.6.2. Corrige los errores ortográficos.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.7.1. Produce textos diversos propios de situaciones cotidianas.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.8.1. Utiliza los diccionarios para ampliar el vocabulario.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos adquiridos para componer textos.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.10.1. Escribe textos narrativos utilizando modelos</u>	3, 7
<u>Est.TL.3.1.1. Distingue el uso de diferentes categorías gramaticales.</u>	3,5,6
<u>Est.TL.3.2.2. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales y ortográficas</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.3.2.3. Utiliza los diccionarios en papel o digital.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado</u>	6
<u>Est.TL.3.5.1. Reconoce algunos conectores textuales.</u>	6
<u>Est.TL.4.1.1. Lee y comprende y explica una selección de textos sencillos.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.4.2.1. Acrecienta su interés por la lectura.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión resumiendo fragmentos literarios muy sencillos.</u>	3,4,5,6,7

<u>Est.TL.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos</u>	3,4,5,6,7
---	-----------

2ºESO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado tiene que cumplir los siguientes requisitos para obtener una valoración positiva:

- Deberá superar los estándares mínimos de evaluación señalados en la programación del Departamento y resumidos en el apartado correspondiente.
- Para la obtención de la calificación del área, se asignan los siguientes porcentajes

Agrupación de contenidos por BLOQUES		Porcentaje
BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		10%
BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir: leer y comprender a partir de textos literarios y no literarios, analizar y reconocer las modalidades textuales, reconocer los procesos de formación de palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas. Composición de textos y corrección formal (ortografía, presentación)		30%
BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua: contenidos relativos al lenguaje, lengua, habla; las lenguas y sus variedades, las clases de palabras y la oración simple. Ortografía. Técnicas de trabajo		30%
BLOQUE 4. Educación Literaria	Géneros literarios, métrica, recursos...	15%
	Lecturas obligatorias	10%
	Lecturas complementarias	5%

En cada bloque se deberán SUPERAR los estándares mínimos.

- La copia o plagio en cualquiera de las producciones o pruebas escritas tendrá como consecuencia la anulación de la prueba con una calificación de cero puntos.
- La **ortografía**, estándar mínimo, se valorará en todas las producciones escritas. Se hará un seguimiento del alumno y para su superación se valorará el progreso efectuado durante el curso.

El bloque **La comunicación oral** se evaluará con los procedimientos e instrumentos señalados en el apartado correspondiente. El porcentaje sobre la nota de cada evaluación será de **10%**.

Los bloques comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria se evaluarán preferentemente con la realización de pruebas y/o trabajos como se detalla a continuación.

Las pruebas objetivas o exámenes realizados durante la evaluación serán acordes con los contenidos de la programación didáctica; dichas pruebas podrán tener un carácter tanto teórico como práctico. Los conocimientos de los alumnos deberán corresponderse con los contenidos de la enseñanza ya expuestos en esta programación. Como mínimo, se realizará uno por evaluación. En estas pruebas se evaluarán los contenidos de

- La **comunicación escrita** (leer y comprender a partir de textos literarios y no literarios, analizar y reconocer las modalidades textuales, reconocer los procesos de formación de palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas y **la composición de textos**)
- **Conocimiento de la lengua** (contenidos relativos al lenguaje, lengua, habla; las lenguas y sus variedades, las clases de palabras y la oración simple. Ortografía. Técnicas de trabajo)
- **Educación Literaria** (géneros literarios, métrica y recursos...)

Se tendrá en cuenta la forma de organizar los contenidos, la forma de presentarlos, la adecuación a lo solicitado por el profesorado, así como su corrección ortográfica.

Lecturas.- La calificación y valoración oportuna de las lecturas obligatorias (con un mínimo de una por trimestre) será llevado a cabo por medio de fichas, trabajos, tertulias o bien por medio de pruebas escritas de **comprensión escrita** sobre dichas lecturas. Además, cada evaluación se realizará una lectura complementaria. La calificación por este apartado alcanzará un **15% de la nota de la evaluación: lectura obligatoria 10% y lectura complementaria 5%**.

La asistencia a este tipo de exámenes, pruebas o la entrega de trabajos/fichas en la fecha indicada por el profesor es **obligatoria**. Aquel alumno que no realice alguno de ellos deberá justificarlo documentalmente al profesor. Aquellos alumnos que no justifiquen debidamente estas faltas de asistencia no superará este apartado y, por tanto, serán evaluados negativamente en dicha evaluación. Posteriormente, tendrá que recuperarlo en la forma en que el profesor estime oportuna en forma y tiempo. Dentro de las medidas de atención a la diversidad, en determinados casos el profesor podrá adaptar alguna lectura del curso a la situación o características de un alumno concreto. **No serán aceptados aquellos trabajos o tareas copiados de compañeros, hechas por mano ajena o plagiadas de la red (obtendrán una calificación negativa de 0) o los entregados fuera de plazo.**

Quienes alcancen un 20 % de faltas de asistencia sin justificar, perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, el alumno que haya perdido este derecho sólo tendrá opción a un examen final de toda la materia.

CALIFICACIÓN FINAL: La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO: Para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio se programarán actividades y/o pruebas de recuperación en relación con los estándares no alcanzados

2º ESO. CONTENIDOS MÍNIMOS VINCULADOS CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDADES DIDÁCTICAS
BLOQUE I	Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Unidad 1 a 12
	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, dialogada y expositiva, identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Unidad 1, 2 y 3
	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.	Unidad 1 y 5
	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	Unidad 1 y 5
	Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	Unidad 1, 4 y 5
	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales con corrección gramatical y ortográfica.	Unidad 4 y 5
	Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Unidad 4 y 5
	Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	Unidades 1 y 5
Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Unidades 1 y 12	
BLO	Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	Unidades 1 a 12

	Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	Unidades 1, 2 y 3
	Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones y normas escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	Unidad 6
	Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	U. 1 a 12 y Lecturas obligatorias
	Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	U. 1 a 12
	Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	U. 1 a 12
	Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	U.1 a 12
	Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	U. 1, 7 a 12
	Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados, de cierta complejidad, imitando textos modelo.	U. 1, 2 y 3
	Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	U. 1 a 12
BLO	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	U. 2 y 3

Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	U. 1 a 8
Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las primitivas, compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	U. 2 y 3
Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	U. 9
Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	U. 5
Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	U. 9 y 10
Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	U. 1 a 12
Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	U. 4, 5 y 6
Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.	U. 5 y 6
Est.LE.3.9.1. Reconoce algunos conectores textuales, los usa y los explica.	U. 1 y 3
Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	U. 7
Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y	U. 1, 2, 3 y 4

	diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	
	Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	U. 8
BLOQUE IV	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende fragmentos con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	U. 9 a 12 y lecturas obligatorias
	Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.	U. 9 a 12 y lecturas obligatorias
	Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	U. 9 y 12
	Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	U. 1 a 12 y lecturas obligatorias
	Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	U. 9, 10, 11 y 12 y lecturas obligatorias
	Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	U. 2, 3, 9, 10, 11 y 12
	Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	U. 2, 3, 9, 10, 11 y 12
	Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	Lecturas obligatorias

TALLER DE LENGUA 2º ESO. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá una vez evaluado el alumnado a través de los estándares marcados en cada unidad, teniendo en cuenta el valor asignado a los siguientes instrumentos:

- Su cuadernillo de clase y pruebas: 50 %
- Sus fichas de trabajo y tareas diarias: corrección y creatividad en los textos orales y escritos producidos por los alumnos. La lectura en voz alta. Valoración positiva de la corrección ortográfica, deberes, fichas realizadas y cuaderno de clase: 50%

La calificación final será la suma aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Si el alumnado tiene los estándares mínimos pendientes de alguna evaluación, le serán facilitados materiales de refuerzo y se utilizará como instrumento una prueba objetiva para comprobar su adquisición. De igual manera se procederá si el alumnado debe recuperar en la prueba extraordinaria de septiembre.

CONTENIDOS MÍNIMOS VINCULADOS (EN NEGRITA) CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

ESTÁNDARES MÍNIMOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
<u>Est.TL.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, y la información relevante.</u>	1, 2, 3
<u>Est.TL.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</u>	1, 3
<u>Est.TL.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</u>	1, 2, 3
<u>Est.TL.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u>	1
<u>Est.TL.1.5.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</u>	1, 3
<u>Est.TL.1.6.1. Realiza presentaciones orales breves.</u>	2
<u>Est.TL.1.7.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</u>	1, 2
<u>Est.TL.1.8.1. Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>	1, 2, 3
<u>Est.T Est.TL.1.10.1. Lee modulando la voz textos literarios sencillos.L.1.9.1. Usa los verbos, adjetivos y adverbios con</u>	Todas las

<u>corrección en sus textos orales.</u>	unidades
<u>Est.TL.2.1.2. Comprende el significado global de un texto y algunas informaciones concretas.</u>	2
<u>Est.TL.2.2.1. Diferencia textos sencillos de lengua oral y lengua escrita..</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.3.1. Comprende el significado global de un texto y algunas informaciones concretas.</u>	2,3,4,5,6
<u>Est.TL.2.3.2. Diferencia textos sencillos de lengua oral y lengua escrita..</u>	2,3
<u>Est.TL.2.4.1. Utiliza diferentes recursos para comprender textos.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.5.1. Localiza o construye familias léxicas con ayuda del diccionario.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.6.2. Corrige los errores ortográficos.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.7.2. Revisa y corrige sus textos</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.8.1. Aplica las normas ortográficas aprendidas en sus escritos.</u>	4, 6
<u>Est.TL.2.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos adquiridos para componer textos.</u>	4,5,6
<u>Est.TL.2.10.1. Reconoce la metáfora, comparación y personificación.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.2.11.1. Recrea y reescribe textos narrativos y poéticos sencillos.</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.3.1.1. Distingue el uso de diferentes categorías gramaticales</u>	5
<u>Est.TL.3.2.1. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales y ortográficas</u>	5
<u>Est.TL.3.3.1. . Utiliza los diccionarios en papel o digital</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado</u>	Todas las unidades
<u>Est.TL.3.5.1. Identifica la intención comunicativa de textos sencillos, sean orales o escritos..</u>	3,4,5,6
<u>Est.TL.4.1.1 Lee y comprende una selección de textos sencillos.</u>	3,4,5,6
<u>Est.TL.4.1.2. Explica el contenido de textos sencillos.</u>	3,4,6
<u>Est.TL.4.2.1. Acrecienta su interés por la lectura,</u>	6
<u>Est.TL.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión resumiendo fragmentos literarios muy sencillos.</u>	3,4,6

<u>Est.TL.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</u>	3,4,6
---	-------

3ºESO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado tiene que cumplir los siguientes requisitos para obtener una valoración positiva:

- Deberá superar los estándares mínimos de evaluación señalados en la programación del Departamento y resumidos en el apartado correspondiente.
- Para la obtención de la calificación del área, se asignan los siguientes porcentajes

Agrupación de contenidos por BLOQUES		Porcentaje
BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		10%
BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir		20%
BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua		35%
BLOQUE 4. Educación Literaria	Literatura	20%
	Lecturas obligatorias	10%
	Lecturas complementarias	5%

- La copia o plagio en cualquiera de las producciones o pruebas escritas tendrá como consecuencia la anulación de la prueba con una calificación de cero puntos.
- La **ortografía**, estándar mínimo, se valorará en todas las producciones escritas. Se hará un seguimiento del alumno y para su superación se valorará el progreso efectuado durante el curso.

Las pruebas objetivas o exámenes realizados durante la evaluación serán acordes con los contenidos de la programación didáctica; dichas pruebas podrán tener un carácter tanto teórico como práctico. Los conocimientos de los alumnos deberán corresponderse con los contenidos de la enseñanza ya expuestos en esta programación. Como mínimo, se realizará una por evaluación.

En estas pruebas se evaluarán los conocimientos (**Conocimiento de la lengua y Educación Literaria**) pero se tendrá en cuenta la forma de organizarlos, la forma de presentarlos, la adecuación de su contenido a lo solicitado por el profesorado, así como su corrección ortográfica.

La calificación y valoración oportuna de las lecturas obligatorias (con un mínimo de una por trimestre) será llevado a cabo por medio de fichas, trabajos o bien por medio de pruebas escritas de **comprensión escrita** sobre dichas lecturas. Además, cada evaluación se realizará una lectura complementaria. La calificación por este apartado alcanzará un 15% de la nota de la evaluación: lectura obligatoria 10% y lectura complementaria 5%.

La asistencia a este tipo de exámenes, pruebas o la entrega de trabajos/fichas en la fecha indicada por el profesor es obligatoria. Aquel alumno que no realice alguno de ellos deberá justificarlo documentalmente al profesor. Aquellos alumnos que no justifiquen debidamente estas faltas de asistencia no superará este apartado y, por tanto, serán evaluados negativamente en dicha evaluación. Posteriormente, tendrá que recuperarlo en la forma en que el profesor estime oportuna en forma y tiempo. Dentro de las medidas de atención a la diversidad, en determinados casos el profesor podrá adaptar alguna lectura del curso a la situación o características de un alumno concreto. No serán aceptados aquellos trabajos o tareas copiados de compañeros, hechas por mano ajena o plagiadas de la red (obtendrán una calificación negativa de 0) o los entregados fuera de plazo.

La comunicación oral se evaluará con los procedimientos e instrumentos señalados en el apartado correspondiente. El porcentaje sobre la nota de cada evaluación será de 10%.

Quienes alcancen un 20 % de faltas de asistencia sin justificar, perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, el alumno que haya perdido este derecho sólo tendrá opción a un examen final de toda la materia.

CALIFICACIÓN FINAL: La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO: Para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio se programarán actividades y/o pruebas de recuperación en relación con los estándares no alcanzados.

3º ESO. CONTENIDOS MÍNIMOS (estándares mínimos de evaluación y unidades didácticas)

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EVALUABLES		Unidades didácticas
B L O Q U E I	Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	1 Y 10
	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema	1, 2, 3, 4, 5 ,6 7 Y8
	Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas	1, 2, 3, 4, 5 ,6 7 y 8
	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	7, 13
	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales	7, 13
	Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas	2, 4
	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales., organizando el contenido y utilizando fuentes de información diversas	2, 4
	Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el mismo.	7, 8, 13
Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	14	

B L O Q U E II	Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico	1,2,3,4,,5,6,7,8,9, 10,11,12
	Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos	1,2,3,4,5
	Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas	1,2,3,4,5
	Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	4, 5, 6
	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto	5
	Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	5 Y 10
	Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...),	2, 11
	Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales	2 Y 11
	Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	2 Y 11
	Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de su uso.	2 Y 11

B L O Q	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos	2 Y 3
	Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11, 12
	Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11, 12
U E	Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos	1,2,3
III	Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	4
	Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	9, 10
	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario	3, 7, 11
	Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	3, 4
	Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos	6
	Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor	5,7

	Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	7
	Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	4,5
	Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	5,7
	Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	2,3,4,5,6
	Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	8
B	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	Trabajo de lectura
L	Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.	Trabajo de lectura

O Q U E IV	Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad	Trabajo de lectura
	Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo	Todas las unidades
	Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	Lectura dramatizada
	Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	9,10,11, 12
	Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	10,11
	Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	Trabajo de lectura

4ºESO.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado tiene que cumplir los siguientes requisitos para obtener una valoración positiva:

- Deberá superar los estándares mínimos de evaluación señalados en la programación del Departamento y resumidos en el apartado correspondiente.
- Para la obtención de la calificación del área, se asignan los siguientes porcentajes

BLOQUES DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Comunicación oral: escuchar y hablar	10%
Comunicación escrita: leer y escribir	10%
Conocimiento de la lengua	40%
Educación literaria	40%

En cada bloque se deberán SUPERAR los estándares mínimos.

- La copia o plagio en cualquiera de las producciones o pruebas escritas tendrá como consecuencia la anulación de la prueba con una calificación de cero puntos.
- La **ortografía**, estándar mínimo, se valorará en todas las producciones escritas. Se hará un seguimiento del alumno y para su superación se valorará el progreso efectuado durante el curso.

Las pruebas objetivas o exámenes realizados durante la evaluación serán acordes con los contenidos de la programación didáctica; dichas pruebas podrán tener un carácter tanto teórico como práctico. Los conocimientos de los alumnos deberán corresponderse con los contenidos de la enseñanza ya expuestos en esta programación. Como mínimo, se realizará una por evaluación.

En estas pruebas se evaluarán los conocimientos (**Conocimiento de la lengua y Educación Literaria**) pero se tendrá en cuenta la forma de organizarlos, la forma de presentarlos, la adecuación de su contenido a lo solicitado por el profesorado, así como su corrección ortográfica.

La calificación y valoración oportuna de las lecturas obligatorias (con un mínimo de una por trimestre) será llevado a cabo por medio de fichas, trabajos o bien por medio de pruebas escritas de **comprensión escrita** sobre dichas lecturas. Además, cada evaluación se realizará una lectura complementaria. La calificación por este apartado alcanzará un 15% de la nota de la evaluación: lectura obligatoria 10% y lectura complementaria 5%.

La asistencia a este tipo de exámenes, pruebas o la entrega de trabajos/fichas en la fecha indicada por el profesor es obligatoria. Aquel alumno que no realice alguno de ellos deberá justificarlo documentalmente al profesor. Aquellos alumnos que no justifiquen debidamente estas faltas de asistencia no superará este apartado y, por tanto, serán evaluados negativamente en dicha evaluación. Posteriormente, tendrá que recuperarlo en la forma en que el profesor estime oportuna en forma y tiempo. Dentro de las medidas de atención a la diversidad, en determinados casos el profesor podrá adaptar alguna lectura del curso a la situación o características de un alumno concreto. No serán aceptados aquellos trabajos o tareas copiados de compañeros, hechas por mano ajena o plagiadas de la red (obtendrán una calificación negativa de 0) o los entregados fuera de plazo.

La comunicación oral se evaluará con los procedimientos e instrumentos señalados en el apartado correspondiente. El porcentaje sobre la nota de cada evaluación será de 10%.

Quienes alcancen un 20 % de faltas de asistencia sin justificar, perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, el alumno que haya perdido este derecho sólo tendrá opción a un examen final de toda la materia.

CALIFICACIÓN FINAL: La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO: Para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio se programarán actividades y/o pruebas de recuperación en relación con los estándares no alcanzados.

4º ESO. CONTENIDOS MÍNIMOS

Relación de los estándares mínimos de evaluación y las unidades didácticas

	ESTÁNDARES MÍNIMOS	UNIDADES
B L O Q U E I	Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	1-14
	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	2,4,6,8 y 9
	Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	2,4,6,8,y 9
	Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido	3,5,7
	Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos	Una por

	(entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	trimestre
	Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta	Una por trimestre
	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	Una por trimestre
	Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	Una por trimestre
	Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	3,5 y 7
	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	11 y 14
B L O Q U E II	Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	1-14
	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	1-14
	Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	1-14
	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	1-14
	Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	1-14
	Est.LE.2.3.3 Respetar las opiniones de los demás.	1-14
	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	1-14
	Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales	Dos veces por trimestre
	Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de	1-6

	la tipología seleccionada.	
	Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	1-6
	Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	1-6
B L O Q U E III	Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2 y 3
	Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2 y 3
	Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	1-8
	Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	1-8 y 12
	Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	9-14
	Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	9-14
	Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	4-6
	Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	4-6
	Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	4-6
	Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	1-14
Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas,	2 y 3	

	utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	
	Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	2-5
	Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	1
B L O Q U E IV	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	Lecturas obligatorias (una por trimestre)
	Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	7-14
	Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	1-14
	Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.	Lecturas obligatoria tercer trimestre
	Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	7-14
	Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	7-14
	Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	7-14
	Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	11-14

1ºBACHILLERATO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Todos los instrumentos de evaluación se utilizarán con una escala graduada del 0 al 10. En los que supongan expresión escrita, se prestará especial atención a la corrección escrita de tal manera que se evaluará este estándar a través de una escala de 0 a 1, de tal manera que cada falta gráfica supondrá la pérdida de 0.2 y cada ausencia de tilde de 0.1.

En cuanto a las pruebas escritas, la ausencia en alguna de ellas deberá ser justificado debidamente. Cuando el número de faltas SIN JUSTIFICAR representen el 20% de la carga docente del curso, se procederá, según marca la legislación vigente, a la retirada del derecho a evaluación continua. En este caso, se realizará un examen global en junio.

En las producciones propias se respetará la fecha de entrega, no recogiendo trabajos fuera de plazo y considerando los estándares afectados no superados. Igualmente se procederá cuando se detecte el plagio total o parcial de la red o de compañeros/as de cursos anteriores.

Una vez aplicados los instrumentos de evaluación en cada trimestre, se procederá a su suma ponderada, teniendo en cuenta que los estándares evaluados en las pruebas escritas suponen el 90% de la nota y el resto de instrumentos el 10% (pruebas de lectura/Guías, comentarios de texto, escalas de observación. De ellos, el 8.5% corresponderá a los estándares que evalúan las lecturas indicadas en el Plan de animación a la lectura y el 1.5% al resto de instrumentos). La nota de cada trimestre será la suma aritmética de lo obtenido con los instrumentos de evaluación señalados.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

Actividades de recuperación. De la materia durante el curso: para el alumnado que no supere los estándares mínimos en cada evaluación, se indicarán actividades de refuerzo y se evaluará su consecución a través de una prueba escrita, una vez realizada la Junta de Evaluación pertinente, es decir, al finalizar la primera y la segunda evaluación. Si el alumnado no alcanza los estándares de la tercera evaluación, la recuperación se llevará a cabo en los días lectivos antes de la finalización del curso.

El alumnado que no supere los estándares mínimos de cada evaluación ordinarias DEBERÁ RECUPERAR aquellos estándares no superados EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

1º BACHILLERATO. CONTENIDOS MÍNIMOS

ESTÁNDARES MÍNIMOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecidos.	U. 1
Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante	U. 1
Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social	U.1
Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Unidades 2,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21
Est.LE 2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura	Unidades 2, 3
Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido	Unidades 2, 3
EstLE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	Todas las unidades
Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	Unidades 2, 3
Est.LE 3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del	Unidades 2, 3, 5, 11

emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	
Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras	Unidades 5 y 6
Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen	Unidades 5, 6. 7. 8. 9
Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal	Unidades 7. 9
Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican	Unidades 7, 8, 10
Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa	Unidades 11, 14
Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto	Unidades 11, 14
Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	U. 4
Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	U. 12

Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché	U. 13
Est. LE, 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.	Unidades 14 a la 21
Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor	Unidades 14 a la 21
Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural	Unidades 14 a la 21
Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas	Unidades 14 a la 21

2º BACHILLERATO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Todos los instrumentos de evaluación se utilizarán con una escala graduada del 0 al 10. En los que supongan expresión escrita, se prestará especial atención a la corrección escrita de tal manera que se evaluará este estándar a través de una escala de 0 a 10, y así que cada falta gráfica supondrá la pérdida de 0.2 y cada ausencia de tilde de 0.1 en la puntuación de la escala.

En cuanto a las pruebas escritas, la ausencia en alguna de ellas deberá ser justificado debidamente. Cuando el número de **faltas SIN JUSTIFICAR** representen el **20%** de la carga docente del curso, se procederá, según marca la legislación vigente, a la retirada del derecho a evaluación continua. En este caso, se realizará una prueba escrita global en junio que mida el nivel de adquisición de los estándares mínimos.

En las producciones propias se respetará la fecha de entrega, no recogiendo trabajos fuera de plazo y considerando los estándares afectados no superados. Igualmente se procederá cuando se detecte el plagio total o parcial de la red o de compañeros/as de cursos anteriores.

Una vez aplicados los instrumentos de evaluación en cada trimestre, se procederá a su suma ponderada.

1. Criterios-Estándares de evaluación y criterios de calificación.

BLOQUES 1, 2 y 3. Comunicación oral, escrita: leer y escribir y Conocimiento de la lengua: 60 % de la calificación. De acuerdo con la prueba EvAU corresponde a las preguntas 1,2,3,4,5:

- Establecer el tema
 - La opinión del autor sobre un texto.
 - Explicación semántica de un fragmento breve.
 - Comentario lingüístico (adecuación, coherencia y cohesión)
 - Un análisis de oraciones complejas.
 - Reflexión lingüística (pares mínimos, construcción inversa, expresiones ambiguas,...)
 -
- Estándares mínimos: 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 1.4.4, 2.2.2, 2.3.3, 2.4.1, 3.2.1, 3.3.1, 3.4.1, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.8.1, 3.9.1.

BLOQUE 4: Educación literaria: 40%. De acuerdo con la prueba EvAU corresponde a las preguntas 6 y 7:

- Demostrar los conocimientos teóricos sobre los periodos literarios abordados. Saber contextualizar fragmentos y analizar las obras marcadas por el coordinador de EVAU. **30%.**
- Realizar las lecturas obligatorias. **10%**

Estándares mínimos LE. 4.1.1., 4.2.1, 4.3.1, 4.4.1, 4.5.1

En la medida de lo posible, las pruebas escritas se adaptarán al esquema EvAU . La nota de cada trimestre será la suma aritmética de lo obtenido con los instrumentos de evaluación señalados. La calificación final de la materia será de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

Actividades de recuperación. De la materia durante el curso: para el alumnado que no supere los estándares mínimos en cada evaluación, se indicarán actividades de refuerzo y se evaluará su consecución a través de una prueba escrita, una vez realizada la Junta de Evaluación pertinente, es decir, al finalizar la primera y la segunda evaluación. Si el alumnado no alcanza los estándares de la tercera

evaluación, su recuperación se llevará a cabo en mayo, coincidiendo con la prueba global de recuperación. El alumnado que no supere los estándares mínimos, DEBERÁ RECUPERAR aquellos estándares no superados EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

2º BACHILLERATO. CONTENIDOS MÍNIMOS.

BL O Q U E I	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD ES DIDÁCTI CAS
	Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa	Unidad 1
	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante	Unidad 1
	Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	Unidad 1
	Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	Unidad 1
BL O Q U	Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos	Unidades 2-3 y 6 a 24

E II		
	Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía	Unidades 6 a 24
	Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,	U. 2, 3
BI oq ue II I	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto	U. 2 y 3
	Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	U. 2 y 3
	Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	U. 4 y 5
	Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	U. 1,2,3.4.5
	Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	U. 2, 3

	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos	U. 2, 3
	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	U. 6 a 24
	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	U. 2 y 3
BI oq ue I V	Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	U. 6 a 24
	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa	U. 6 a 24
	Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	U. 6 a 24
	Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	U. 6 a 24
	Est.LE.4.5.1. Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	U. 6 a 24

1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá a través de los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos de evaluación, todos ellos graduados en una escala del 0 al 10. Habrá que tener en cuenta esta ponderación en cuanto a la evaluación de los estándares:

- 60% Guías sobre las lecturas obligatorias. El plagio descarado de la red o de compañeros/as de otros cursos, o la mano ajena supondrá un rotundo suspenso.
- 40% con los comentarios de texto obligatorios, los trabajos de investigación, las exposiciones y las pruebas.

El desorden, las faltas de ortografía, la falta de limpieza y la falta de coherencia y cohesión en lo redactado se medirá con una escala de observación graduada del 0 al 10, aplicando los mismos criterios que en Lengua Castellana I. No se recogerá ningún instrumento de evaluación fuera del plazo de entrega señalado por la profesora, y por lo tanto se considerará que no han sido alcanzados los estándares..

La calificación de cada evaluación se obtendrá con la suma de los dos apartados señalados. Quienes alcancen un 20% de faltas de asistencia sin justificar perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, sólo tendrán la opción de la realización de un examen final de toda la materia.

Si el alumnado no alcanza los estándares mínimos de evaluación, se procederá a su recuperación a través de una prueba escrita donde se constate que han sido alcanzados. Se realizará una recuperación por evaluación, y si no se alcanzan estos estándares mínimos, estos quedarán pendientes para la prueba extraordinaria de septiembre.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación.

LITERATURA UNIVERSAL. CONTENIDOS MÍNIMOS

ESTÁNDARES MÍNIMOS	UNIDA D 1	UNIDA D 2	UNIDA D 3	UNIDA D 4	UNIDA D 5	UNIDA D 6	UNIDA D 7
Est.LI.1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.	X	X	X	X	X	X	X
Est.LI.1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.	X	X	X	X	X	X	X
Est.LI.1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.	X	X	X	X	X	X	X
Est.LI.1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.	X	X	X	X	X	X	X
Est.LI.2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	X	X	X	X	X	X	X
Est.LI.2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de	X	X	X	X	X	X	X

las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.							
Est.LI.2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	X	X	X	X	X	X	X

FORMACIÓN BÁSICA II . CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La nota de cada evaluación, numérica de 0 a 10, se obtendrá a partir de la valoración de los siguientes criterios:

1. La presentación de los trabajos/apuntes tanto de Comunicación como de Sociedad correctamente elaborados con todos los ejercicios y con el orden y limpieza necesario se valorará en un 30%.
2. Las pruebas escritas individuales de cada tema o unidad didáctica se valorarán un 50 %, y en la que podrían contar, a juicio del docente, con el material elaborado en el aula.
3. La participación en el aula (corrección de ejercicios, aportación de opiniones críticas en el aula, corrección de los ejercicios en los apuntes, así como la cumplimentación de las fichas) se valorará en un 20%.

La calificación numérica (de 0 a 10) de **cada evaluación** se realizará a partir de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas Unidades Didácticas trabajadas a lo largo de la evaluación.

Los alumnos calificados negativamente en alguna evaluación podrán realizar, si el profesor estima que de ese modo se alcanzan los objetivos de esa evaluación, actividades de recuperación y/o una prueba escrita de recuperación de los contenidos, tal y como marca el Proyecto curricular. Cuando la calificación de esa recuperación sea de 5 o más se considerará recuperada. En todo caso, si la media aritmética de las tres evaluaciones da 5 o más, se considerará recuperada aquella evaluación en la que no se haya alcanzado esa calificación.

La **evaluación global del curso** será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones efectuadas a lo largo del curso.

Se considerará superada la materia en la evaluación ordinaria cuando la media aritmética de las tres evaluaciones sea de 5 o más, independientemente de que se hayan realizado o no recuperaciones.

Los alumnos que no superen la materia en esa fecha tendrán la oportunidad de aprobar en la convocatoria EXTRAORDINARIA, en la que realizarán una prueba escrita sobre los contenidos no superados. Los alumnos serán informados de los contenidos no superados por la profesora correspondiente. Se considerará superada la materia cuando la calificación de dicha prueba sea calificada con una nota de 5 o más.

El departamento en su objetivo de contribuir a la mejora de la **expresión oral y escrita y de la ortografía** del alumnado, valorará estos aspectos en todo tipo de actividades o pruebas (exámenes, ejercicios, cuaderno, exposiciones orales), pudiendo bajar la calificación de esas pruebas 0,1 décima por cada falta ortográfica.

El uso de métodos fraudulentos en las pruebas escritas por parte de algún alumno supondrá, además de lo que dictaminen las normas de convivencia del centro, que la prueba sea retirada por el docente y la calificación de dicha prueba sea 1.

El módulo de *Comunicación y Sociedad II* se desarrolla en 6 horas semanales que son distribuidas de la siguiente forma: 3 horas de Lengua, Literatura, Geografía e Historia impartidas por la profesora Nieves Escartín y 1 hora de lengua inglesa que es impartida por el departamento de Inglés. Por ello se ha decidido que la nota de la calificación en las diferentes evaluaciones como en la del final del módulo se calculará de manera proporcional al tiempo asignado a cada profesor y su materia. La nota de calificación se conformará de manera proporcional al tiempo asignado a cada uno de los tres bloques citados, es decir, **40%** (lengua y literatura) **40%** (geografía e historia) **20%** (inglés) respectivamente.

LECTURAS OBLIGATORIAS- CURSO 2019-2020

PRIMERO E.S.O.

- Christie, Ágata: *La ratonera*. Ed. Vicens-Vives, RBA
- *Mitos griegos*, Ed. Vicens-Vives
- Gállego, Laura, *La hija de la noche* , Ed. Edebé

SEGUNDO E.S.O.

- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Eskoria*, SM
- MAYORAL, Juana Aurora, *Seis cerezas y media*
- Selección de POÉTICA facilitada por la profesora/ profesor.
- ALONSO de SANTOS, José Luis: *La última pirueta* (facilitado por la profesora)

TERCERO E.S.O.

- HADDON, Mark, *El curioso incidente del perro de medianoche*, Salamandra
- ANÓNIMO, *El lazarillo de Tormes*, editorial Vicens-Vives, colección Clásicos adaptados
- Lozano, David, *Desconocidos*, S.M.

CUARTO E.S.O.

- Sepeys, Ruta, *Entre tonos de gris*, Embolsillo
- Selección de Bécquer, *Rimas y Leyendas* (facilitada en clase)
- Sender, R.J., *Réquiem por un campesino español*, Austral
- García Lorca, Federico, *Bodas de sangre* (facilitada en clase)

1º BACHILLERATO

- *Poema de Mío Cid* (facilitada en clase)
- Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*, Cátedra
- Emilia Pardo Bazán, *La mayorazga de Bouzas* (facilitada en clase)

2º BACHILLERATO

- García Lorca, Federico, *Romancero Gitano*
- Buero Vallejo, Antonio, *La Fundación*
- Delibes, Miguel, *Los Santos inocentes*

NOTA: POR CURSOS SE FACILITA UN LISTADO DE LECTURAS VOLUNTARIAS